



DECRETO ALCALDICIO N° 4.069
COMETIDO FUNCIONARIO
A HONORARIOS

QUILLÓN, 05 DIC 2016

VISTOS:

- 1.- Las solicitudes de Cometidos Funcionarios según fechas detalladas de los Funcionarios (as), autorizada por el Administrador Municipal,
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08 de Mayo de 2013, mediante el cual el Sr. Alcalde delega facultades en forma expresa en el Administrador Municipal,
- 3.- Decreto Alcaldicio N°915 de fecha 25.10.2013 que nombra a Don Vladimir Peña Mahuzier como Administrador Municipal,
- 4.- El Decreto Alcaldicio N°4.830 de fecha 15.12.2015, que aprueba el presupuesto municipal para el año 2016,
- 5.- Sentencia de proclamación de Alcalde N° 14 de fecha 30.11.2012 del tribunal electoral de la Región del Biobío,
- 6.- Las facultades que le confiere la Ley N°, 18.695, de 1988 Orgánica Constitucional de municipalidades, a los señores Alcaldes.

DECRETO:

1.- REGULARIZASE la designación en **Cometido de Funcionario a Honorarios** de los funcionarios de la tabla que a continuación se indica y páguese el viático correspondiente según se indique al pie de la tabla:

NOMBRE	DESDE	HASTA	ASISTE A:
COLOMA HUEICO DANIEL	29/11/2016	29/11/2016	CONCEPCION: TRAMITES RPI Y REU

2.- PAGUESE a los funcionarios señalados anteriormente el Valor de un Viático correspondiente a un **40%** equivalente al Grado **08°** de la EMS, más la cancelación de pasajes si procede.-

NOMBRE	DESDE	HASTA	ASISTE A:
VENEGAS OCAMPO ROBERTO	30/11/2016	30/11/2016	CHILLAN: CIERRE LANZAMIENTO PR
MARTA SEPULVEDA HERRERA	29/11/2016	29/11/2016	CHILLAN: TALLEER ALTRUISTA CON

2.- PAGUESE a los funcionarios señalados anteriormente el Valor de un Viático correspondiente a un **40%** equivalente al Grado **12°** de la EMS, más la cancelación de pasajes si procede.-

NOMBRE	DESDE	HASTA	ASISTE A:
VALENTINA CIFUENTES ARRIAGADA	30/11/2016	30/11/2016	CONCEPCION: TREKKING CON PART
PAOLA MARTINEZ PARDO	29/11/2016	29/11/2016	CHILLAN: CAPACITACION FINANCIER
PAMELA GARRIDO MELO	30/11/2016	30/11/2016	CONCEPCION: TREKKING CON PART

3.- Los funcionarios a honorarios señalados anteriormente no perciben asignación de Viático según lo señalado en el contrato.

ANÓTESE, REGISTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

[Handwritten signature]

LIV/PPB/apb
DISTRIBUCION:

- ARCHIVO OFICINA DE PERSONAL
- SECRETARIO MUNICIPAL



VLADIMIR PEÑA MAHUZIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL ALCALDE"

[Handwritten signature]